

RESOLUCIÓN “C.D.” N° 356/06

PARANÁ, 21 DIC 2006

VISTO el Expte. N° F-308/06 y la Resolución ad-referéndum del Consejo Directivo N° 121/06, mediante la cual se aprueba el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Simple -Interino- en la asignatura “Administración y Contabilidad Pública”; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Asuntos Docentes y Personal Administrativo y de Servicios, en Despacho de fecha 12/12/06, toma conocimiento, sugiriendo ratificar la Resolución ad-referéndum N° 121/06.

Que tratado en plenario de este Cuerpo, se decide, por unanimidad de los miembros presentes, aprobar el referido Despacho.

Que es facultad de este Cuerpo resolver sobre el particular.

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Ratificar en todos sus términos la Resolución ad-referéndum del Consejo Directivo N° 121/06.

ARTÍCULO 2°.- Inscribase, comuníquese, elévese copia autenticada al Rectorado de la Universidad a sus efectos, notifíquese a quienes corresponda y cumplido archívese.

Fdo.: Cr. Eduardo Muani - Decano / Cr. Miguel Angel Pacher - a/c del Consejo Directivo